

Cooperación e integración regional en América Latina: entre la globalización y la regionalización

Peter Birle

Introducción

Cuando se habla de cooperación e integración regional, es importante tener una idea clara de lo que es realmente una región. En este trabajo, una región no se entiende como ‘natural’ o como una categoría objetiva, sino como una construcción social. Las regiones son “*made, remade, and unmade - intentionally or non-intentionally - in the process of global transformation, by collective human action and identity formation*” (Söderbaum 2016: 28). Börzel/Risse definen las regiones como “*social constructions that make references to territorial location and to geographical or normative contiguity*” (Börzel; Risse, 2016a: 7).

El término “América Latina” es un buen ejemplo de tal construcción social. Se trata de un concepto étnico-geográfico que fue inventado en el siglo XIX por científicos franceses para identificar una región del continente americano con una mayoría de lenguas derivadas del latín (principalmente español o portugués y, en menor medida, francés). Desde finales del siglo XIX, los intelectuales latinoamericanos han usado el término en el sentido de delimitar “Nuestra América” del poder hegemónico de los Estados Unidos (en adelante, EE.UU.). Sin embargo, a raíz de la creciente confianza en sí mismos de muchos pueblos indígenas en el continente americano, el término América Latina también ha sido criticado como eurocéntrico, debido a la exclusión que hace de un gran número de idiomas y etnias en varios países y regiones de la llamada América Latina. Por el contrario, construcciones como Mesoamérica e Indoamérica se refieren a las raíces y culturas indígenas del continente.

Diferentes conceptos regionales se utilizan ocasionalmente con intenciones políticas. Por ejemplo, la idea de un “área sudamericana” cuyos intereses difieren del resto del continente ha ganado importancia en el pensamiento internacionalista de Brasil desde mediados del siglo

XX, y especialmente desde los años ochenta. Tal perspectiva dominó los tratados de la Cuenca del Plata en la década de 1960 y la cooperación amazónica de la década de 1970. Esto fue acompañado por una distancia creciente de los EE.UU., el aliado tradicional de Brasil en el Hemisferio Occidental. A comienzos del siglo XXI, el entonces canciller brasileño, Celso Lafer, argumentó que Sudamérica era una entidad física que ofrecía muchas oportunidades para la cooperación económica. México, por otro lado, en su opinión se estaba entrelazando cada vez más con el Norte debido a su participación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en adelante TLCAN). América Central y el Caribe, según Lafer, también están mucho más afectados por el magnetismo de la economía norteamericana. Consecuentemente, el futuro de esta parte de las Américas, según Lafer, se relaciona principalmente con lo que está sucediendo en Estados Unidos. Sudamérica, por otro lado, tendría relaciones intrarregionales e internacionales más diversificadas, tanto política como económicamente (Lafer, 2001: 55).

Este artículo distingue entre “regionalismo” y “regionalización”. El regionalismo es entendido como un proceso liderado principalmente por los Estados y sus gobiernos para construir y sostener instituciones y organizaciones regionales formales (Börzel; Risse: 2016a: 7). Por el contrario, el término regionalización se refiere a procesos que llevan al aumento de las interacciones económicas, políticas, sociales o culturales entre estados y sociedades geográficamente o culturalmente contiguos (Börzel; Risse: 2016a: 8). La regionalización se refiere sobre todo a actividades transnacionales de abajo hacia arriba de actores no estatales como grupos de interés, movimientos sociales, empresas y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, las actividades delictivas transfronterizas como el contrabando, el narcotráfico y el tráfico también forman parte de la regionalización. En este sentido, podría hablarse del “lado oscuro” de la regionalización.

La combinación específica de características de regionalización y regionalismo se conoce como ‘orden regional’. Börzel & Risse distinguen tres tipos de órdenes regionales: aquellos donde los grados de regionalización y regionalismo se correlacionan (Europa, Sudeste Asiático, Eurasia y Medio Oriente); aquellos con altos niveles de regionalización, pero regionalismo limitado (América del Norte, Noreste de Asia); y aquellos con un grado de regionalización bajo a medio, pero un regionalismo más fuerte (África, América Latina) (Börzel; Risse 2016b: 628-629). Sin embargo, como lo mostrará el texto, la noción de “fuerte regionalismo” en América Latina puede ser fácilmente engañosa. Existen muchas formas regionales y subregionales de cooperación en muchas

áreas, pero las organizaciones regionales que surgieron en este contexto generalmente tienen poca autoridad.

El artículo está estructurado de la siguiente manera. La primera parte describe brevemente la variedad de organizaciones y modelos que existen en la actualidad. Después se analiza la situación actual de las organizaciones regionales a la luz de los nuevos acontecimientos políticos desde 2015. En la tercera parte se presentan algunos elementos característicos que definen los procesos actuales de cooperación e integración que podrían ayudarnos a comprender mejor por qué la brecha entre los objetivos y logros en el regionalismo latinoamericano es a menudo bastante amplia. En este contexto, se concede una importancia central a: a) las estrategias de desarrollo que prevalecen en la región, b) los conceptos dominantes de soberanía y c) las características específicas de la regionalización en América Latina.¹

El desarrollo histórico del regionalismo latinoamericano

En Europa, a menudo se supone que el proceso de integración europea que comenzó en la década de 1950 se convirtió en un modelo para los procesos de integración en otras partes del mundo. Aunque parcialmente cierto, no debe olvidarse que la discusión sobre la cooperación regional y la integración en América Latina se remonta al período de la independencia a principios del siglo XIX. Ejemplos de tales esfuerzos de integración fueron entidades confederadas como la Gran Colombia (1819/23-1830), la Confederación Centroamericana (1824-1839) o la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839). En su Carta de Jamaica, el libertador Simón Bolívar en 1815 señaló la necesidad de una estrecha cooperación entre los Estados hispanoamericanos. Solo entonces la región podría afirmarse contra poderes externos. Durante el Congreso

¹ Este ensayo fue escrito como parte de las actividades del proyecto “Giving focus to the Cultural, Scientific and Social Dimension of EU-CELAC Relations” (EULAC Focus). Es un proyecto colaborativo financiado por la Agencia Ejecutiva del European Research Council, Horizonte 2020, entre 2016 y 2019, bajo el Convenio núm. 693781. El proyecto involucra a 19 instituciones, 9 de Europa y 10 de América Latina y el Caribe. Su principal objetivo es “enfocar” las relaciones UE-CELAC. El Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín coordina un paquete de trabajo sobre cuatro cuestiones transversales: movilidad, desigualdad, diversidad y sostenibilidad. Cada uno se analiza para la dimensión cultural, científica y social de las relaciones birregionales. Además, se exploran las superposiciones e interconexiones entre los cuatro temas transversales. Para obtener más información sobre el proyecto, visite el sitio web <http://eulac-focus.net/>.

de Panamá de 1826, la Gran Colombia, México, Perú y la Confederación Centroamericana firmaron un tratado de la Unión, que nunca fue ratificado. Si la visión de Bolívar de una América hispana unificada no se materializaría, sería debido a las crecientes rivalidades entre algunos de los estados nacionales jóvenes en la región. Sin embargo, el tema de la unidad regional permaneció presente en los debates políticos y fue revisado, por ejemplo, durante el Congreso de Lima (1847-1848) y a fines del siglo XIX en el curso de las discusiones sobre el Panamericanismo².

Desde el siglo XIX, han habido dos visiones competitivas de regionalismo en las Américas que han estado presentes en las discusiones hasta el día de hoy, “Panamericanismo” versus “Unidad Latinoamericana”. La idea del Panamericanismo representa una estrecha cooperación entre todos los países del Hemisferio Occidental, incluidos los EE.UU. y Canadá. Fue apoyada principalmente por los Estados Unidos y dio lugar a 10 conferencias panamericanas que tuvieron lugar entre 1889 y 1954. La idea del panamericanismo se institucionalizó después de la Segunda Guerra Mundial con el sistema interamericano. Además de la Organización de Estados Americanos (OEA), fundada en 1948, este sistema incluye instituciones como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como tratados como el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá). La idea de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), lanzada en 1991 por el entonces presidente estadounidense George H. W. Bush, también estaba en línea con la idea de panamericanismo, con los Estados Unidos siempre jugando un papel principal (hegemónico).

Por el contrario, ya a principios del siglo XIX, se desarrolló la idea de una cooperación “sureña” diseñada para aumentar la autonomía de la región con respecto a Estados Unidos. Simón Bolívar imaginó una Hispanoamérica unida para contrarrestar los reclamos hegemónicos de Estados Unidos. Tampoco tenía gran confianza en Brasil, que surgió en 1822 del imperio colonial portugués. A finales del siglo XIX / principios del siglo XX, pensadores como José Martí y José Enrique Rodó combinaron la idea de una América Latina unificada con ideas internacionalistas y antiimperialistas. A diferencia de la idea panamericana, sin embargo, la idea de la unidad latinoamericana no condujo a la formación de instituciones formales hasta el siglo XXI. El pensamiento antiimperialista dirigido contra EE.UU. fue reeditado a finales de la década de 1990

² Para la historia del regionalismo latinoamericano, véase Barrios (2012), Birlé (2009, 2010), Briceño-Ruiz (2012), Mols (1981, 1996).

con el bolivarianismo propagado por el entonces presidente venezolano Hugo Chávez. Con la fundación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2011, todos los estados soberanos de las Américas, excepto Canadá y los Estados Unidos, se unieron por primera vez.

Durante mucho tiempo, el regionalismo latinoamericano se caracterizó en gran medida por los esfuerzos para reducir las barreras comerciales entre los países de la región. En la primera mitad del siglo XX, economistas como Alejandro Bunge (1880-1943) y Raúl Prebisch (1901-1986) desarrollaron planes de integración económica regional para superar los obstáculos al desarrollo nacional y regional. Como Secretario General de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre 1950 y 1963, Prebisch dio impulsos decisivos para la discusión teórica sobre el desarrollo en América Latina. Bajo su liderazgo, la CEPAL recomendó a los países de América Latina una estrategia de desarrollo basada en una combinación de industrialización de sustitución de importaciones e integración regional. Se esperaba que en la región surgiera un desarrollo económico equilibrado mediante la liberalización del comercio intralatinoamericano y la aplicación simultánea de una política proteccionista en relación con el comercio extrarregional.³ Eso también debería ayudar a fomentar la transformación estructural y crear capacidades productivas de las empresas industriales en la región. ‘Cepalismo’ requería un enfoque deliberadamente político del regionalismo. En 1960, se fundó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Su objetivo inicial era establecer una zona de libre comercio entre sus miembros dentro de 12 años⁴. A pesar del éxito inicial, este objetivo pronto desapareció de la vista. La insatisfacción de los países más pequeños con los resultados de la integración económica regional condujo a esfuerzos de integración subregionales, como el Mercado Común Centroamericano y el Pacto Andino (renombrado Comunidad Andina en 1996).

A más tardar con el comienzo de la crisis de la deuda en los años ochenta, el discurso desarrollista de la CEPAL entró en crisis. La CEPAL respondió revisando sus conceptos y, a partir de la década de

³ Para la doctrina original de CEPAL, ver Deciancio (2016), Zimmerling (1986).

⁴ Los países miembros de la ALALC fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En 1980, la organización pasó a llamarse Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Además de los miembros fundadores, ALADI también incluye a Cuba (desde 1999) y Panamá (desde 2012). Todos los países de América Latina pueden convertirse en miembros.

1990, propuso un concepto de “crecimiento con equidad”, que habla de la integración regional caracterizada por el “regionalismo abierto”. Si bien la doctrina original de la CEPAL había considerado medidas proteccionistas necesarias para proteger a las industrias nacionales contra el mercado mundial, la integración económica regional ahora se consideraba como un trampolín del cual uno podría rebotar en el mercado global. La CEPAL recomendó la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias dentro de América Latina. La apertura al mercado global debería combinarse con el mantenimiento de ciertas preferencias hacia los socios comerciales regionales y subregionales. Además, deberían establecerse normas conjuntas de América Latina para la circulación de bienes, servicios e inversiones, así como para la protección de la propiedad intelectual y la contratación pública. Además, la CEPAL recomendó un ajuste gradual de las políticas comerciales, de competencia, fiscales y monetarias de los estados individuales dentro de la región, así como la realización de esfuerzos activos para reducir las asimetrías entre los estados. Para asegurar el éxito de estos objetivos, los fundamentos institucionales de la integración regional deberían fortalecerse sistemáticamente (Thiery, 1993).

En los años siguientes, mientras el concepto de regionalismo abierto se convirtió en la retórica de la integración regional, los gobiernos latinoamericanos implementaron de facto sólo aquellas partes de la estrategia orientadas a liberalizar y desregular los mercados. Por el contrario, aquellos elementos que habrían resultado en el fortalecimiento de las instituciones regionales y las políticas comunes fueron ignorados casi por completo. En este sentido, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos siguieron los conceptos neoliberales del “Consenso de Washington” promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en los años noventa.

La integración subregional ganó nuevo impulso en 1991 con la creación del Mercosur (Mercado Común del Sur) entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El comercio intrarregional entre los países miembros aumentó marcadamente en los primeros años, pero a partir de 1997, el proceso de integración se estancó. Hasta la fecha, el Mercosur no ha logrado desarrollar instituciones sólidas y acercarse al objetivo original de crear un mercado. Sin embargo, la contribución de la organización al fortalecimiento de la cooperación transfronteriza entre los gobiernos y los actores de la sociedad civil en los Estados miembros no debe subestimarse. Entre estos logros, cabe mencionar algunos destacados: por ejemplo, la incorporación de la “cláusula democrática”; la creación de una “zona de paz” en el Atlántico Sur; la creación de una comunidad

de ciudadanos en el Mercosur; y el progreso realizado en términos de participación social en los procesos de integración que ha dado paso a nuevas políticas de 'Paradiplomacia'. La experiencia internacional de las administraciones localizadas (municipales, provinciales y estatales) y la formación de regiones - nacionales, fronterizas e internacionales - están en el corazón de la paradiplomacia.

Desde la década de 1990, la dinámica de la integración económica intralatinoamericana se ha visto cada vez más obstaculizada por procesos y negociaciones de cooperación con socios externos. En 1994, México, Canadá y los Estados Unidos firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En el mismo año, comenzaron las negociaciones sobre la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), alentada por los EE.UU. Poco después, comenzaron las negociaciones para la creación de un acuerdo de asociación entre la Unión Europea (UE) y Mercosur.

La insatisfacción de grandes sectores de las sociedades latinoamericanas con los resultados de las reformas neoliberales de los años ochenta y noventa, que proporcionaron estabilidad macroeconómica y crecimiento en muchos países, pero no produjeron mejoras sociales ni justicia distributiva, condujeron a un "giro hacia la izquierda" a comienzos del siglo XXI en la política latinoamericana. Sin embargo, los nuevos gobiernos fueron todo menos homogéneos. Algunos estaban más en consonancia con la socialdemocracia conservadora, otros combinaban políticas de estabilidad macroeconómica y políticas sociales progresivas, y otros proclamaban el "socialismo del siglo XXI". El denominador común de los gobiernos de izquierda fue el rechazo de los dogmas neoliberales, el deseo de una mayor autonomía, especialmente hacia el poder hegemónico de larga data de los Estados Unidos, así como la búsqueda de más poder latinoamericano en el sistema internacional. En contraste, hubo diferencias severas entre los países individuales con respecto a las estrategias de desarrollo nacional y conceptos para su incorporación al sistema internacional.

Fue precisamente esta combinación de divergencias estratégicas serias dentro de la región, por un lado, y el deseo político de una mayor cooperación regional, por el otro, lo que llevó a la aparición de varias organizaciones y redes regionales nuevas en los años siguientes. Estos incluyen la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Alianza del Pacífico (AP). Una característica fundamental de estas nuevas instituciones fue que,

a diferencia de los procesos de integración anteriores, que se centraron principalmente en cuestiones comerciales, también destacaron otros aspectos de la cooperación económica y cuestiones políticas⁵.

UNASUR, fundada en 2008, incluye los 12 Estados independientes de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Colombia, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. UNASUR se creó con la ambición de construir un proceso de integración innovador que vaya más allá de la mera convergencia entre el Mercosur y la Comunidad Andina. La estructura institucional de UNASUR sigue una lógica puramente intergubernamental. Ni el Secretario General ni la presidencia pro tempore tienen poder de decisión. Todas las decisiones deben tomarse por consenso entre los presidentes de los estados miembro. Desde su creación, UNASUR ha demostrado un fuerte pragmatismo ideológico y económico: la condición para la membresía no es una concepción común de estrategias de desarrollo o inserción internacional, sino membresía regional: pertenencia a la región sudamericana. Toda la gama de políticas arancelarias e impositivas preexistentes ha sido aceptada en la organización. Un logro importante de UNASUR es haber incorporado la temática de Seguridad y Defensa a la agenda regionalista. Además, inicialmente demostró una importante capacidad política para resolver algunos problemas intrarregionales, problemas bilaterales entre Estados y problemas nacionales que podrían haber amenazado el orden político-institucional regional. Entre los déficits de la organización se encuentran sus múltiples debilidades institucionales: sobre todo, los roles restrictivos creados para la representación internacional, que están asignados al Secretario General y al Presidente pro-tempore⁶.

La Alternativa (ahora: Alianza) Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) fue creada por el fallecido presidente venezolano Hugo Chávez y surgió como la antítesis directa del proyecto propuesto por EE.UU. para crear una Zona de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Los países miembros del ALBA son Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Surinam, así como una serie de pequeños Estados del Caribe. En cuanto a sus bases programáticas, el ALBA es un crítico fundamental de los Estados Unidos y del regionalismo latinoamericano tradicional, comprometiéndose para una transformación social que

⁵ Para una visión general de los procesos recientes de cooperación regional, ver Briceño Ruiz (2013), Gardini (2010), Legler (2013), Nolte (2014), Portales (2014), Riggirozzi (2012), Sanahuja (2017), SELA (2013b), Tussie (2009).

⁶ Para UNASUR véase Comini / Frenkel (2014), Diamint (2013), Sanahuja (2012).

nace de una crítica del neoliberalismo y del capitalismo. El objetivo del ALBA es inspirar una integración regional basada en las ideas de Simón Bolívar y en los principios fundamentales de cooperación, complementariedad, ayuda mutua y solidaridad. Si bien los tratados y declaraciones conjuntas firmados dentro del marco del ALBA a menudo aluden a una nueva forma de integración solidaria, en realidad no hablan de un régimen multilateral, sino de un conjunto de acuerdos de cooperación bilateral entre Venezuela y los demás países participantes. Teóricamente, ALBA propone una visión de la integración de los pueblos en lugar de las naciones individuales. No obstante, en realidad el ALBA continúa siendo básicamente un proceso intergubernamental, si no interpresidencial. De hecho, no se han asignado espacios reales de consulta o toma de decisiones a sectores políticos, técnicos, empresariales, sindicales o de la sociedad civil.

Creada en 2010, CELAC abarca a los 33 países de América Latina y el Caribe, incluida Cuba, cuya membresía en la OEA fue suspendida desde 1962. En cuanto a sus miembros, CELAC es una especie de Organización de Estados Americanos sin EE.UU. y Canadá. De hecho, algunos de los países miembros del ALBA vieron a la CELAC como una alternativa a la OEA. La actitud de los Estados Unidos hacia Cuba y la repetida instrumentalización de la OEA para la implementación de la política latinoamericana dirigida por los EE.UU. durante la Guerra Fría resultó en que muchos en América Latina aún ven a la organización como un símbolo de la hegemonía estadounidense. La creación de la CELAC fue, por lo tanto, un importante paso simbólico en el sentido de los esfuerzos de autonomía latinoamericanos en contra del poder hegemónico de larga data. Sin embargo, la OEA continúa existiendo ya que la gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos no se sumaron a la posición de aquellos países del ALBA que abogaron por abandonar la OEA.

El objetivo de CELAC es ampliar y consolidar el desarrollo sostenible, la paz y la cooperación. Del antiguo Grupo Río, CELAC asumió la tarea de mantener el diálogo con socios extrarregionales. Estos incluyen procesos de diálogo con la Unión Europea, China, Rusia, India, Corea del Sur y Turquía. CELAC no tiene el estatus de una organización internacional. Es un mecanismo puramente intergubernamental para el diálogo político y la concertación. No tiene competencias supranacionales *vis-à-vis* sus países miembros. CELAC puede adoptar declaraciones políticas si existe un consenso entre todos los países miembros, pero no tiene competencias exclusivas o competencias compartidas con los países miembros. La creación de CELAC no fue la menos im-

portante para el interés de México, porque a nivel simbólico revivió la idea de una América Latina unificada, que incluye a México. Durante algunos años, México había temido la exclusión de la región, porque con la fundación de UNASUR, la idea de Sudamérica como un área central de referencia de la cooperación regional parecía prevalecer. El desafío de la CELAC es establecer con éxito un foro multilateral que permita a la región de América Latina y el Caribe expresarse con una sola voz, fortaleciendo así su posición en el sistema internacional en función de sus valores, intereses y objetivos compartidos⁷.

La cuarta organización regional recientemente establecida es la Alianza del Pacífico (AP) entre Chile, Colombia, México y Perú. Los cuatro países miembros tienen varias similitudes. Estos son los países latinoamericanos que dependen más de la economía de mercado, el emprendimiento privado, la competencia, la innovación y la integración en la economía mundial. Sus economías están muy desreguladas y abiertas al mercado mundial debido a los bajos aranceles. Todos han firmado una gran cantidad de acuerdos bilaterales de libre comercio con socios regionales y extrarregionales y están interesados en profundizar la cooperación con los países de la región del Asia Pacífico. Los objetivos centrales de la Alianza del Pacífico son: fortalecer el regionalismo abierto; profundizar la integración económica entre los países miembros a través de la liberalización progresiva de la circulación de bienes, servicios, capital y personas; armonizar las reglas existentes y así reducir los costos de transacción; construir una plataforma para el diálogo político y la coordinación política; permitir una proyección conjunta hacia la región del Asia Pacífico; promover una mayor cooperación en ciencia y tecnología.

En términos de sus mecanismos funcionales, la Alianza del Pacífico no difiere de las otras organizaciones. Aquí también se aplica el principio de consenso, decisiones importantes son tomadas conjuntamente por los Presidentes. Un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y otros ministros especializados, así como grupos de trabajo sobre comercio e integración, servicios y capital, cooperación, migración y asuntos institucionales preparan las decisiones. Los logros de la Alianza del Pacífico (en adelante AP) incluyen la creación de plataformas comunes para la promoción de exportaciones, el establecimiento de una bolsa de valores común, la eliminación de más del 90% de los aranceles intracomunitarios, la abolición mutua de requisitos de visados así como proyectos y programas conjuntos en el ámbito científico y de

⁷ Para CELAC véase Llenderozas (2013), Rojas Aravena (2012), Serbin (2014).

cooperación tecnológica. Los críticos consideran que la AP es sobre todo una estrategia de marketing exitosa. Señalan que el comercio dentro de la AP representa sólo una parte muy pequeña del comercio exterior total de los cuatro países miembros. Por parte de algunos países miembros del ALBA, la AP ha sido criticada como el caballo de Troya del neoliberalismo en América Latina y como un instrumento de hegemonía estadounidense que sirve principalmente para socavar los proyectos de integración progresiva⁸.

El regionalismo después del final de la ‘ola izquierda’

Sin lugar a dudas, la cooperación regional en América Latina se ha caracterizado por desarrollos muy dinámicos desde el comienzo del siglo XXI. Desde una perspectiva teórica, estos desarrollos se explicaron utilizando conceptos como el regionalismo post-hegemónico o post-liberal. Muchos observadores esperaban que una forma más solidaria de cooperación regional pudiera prevalecer a largo plazo. Sin embargo, desde 2015, el regionalismo latinoamericano se ha caracterizado por estancamiento en muchas áreas. El final de la presidencia del presidente Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil (2003-2011), la muerte del presidente venezolano Hugo Chávez Frías en 2013, el cambio de poder a gobiernos conservadores en Argentina (2015) y Brasil (2016), y las profundas crisis internas en Brasil y Venezuela han afectado la cooperación intra-latinoamericana.

La UNASUR celebró su décimo aniversario en 2017, pero ha estado de facto en estado de espera desde el comienzo del año. Luego del final del mandato del Secretario General Ernesto Samper a fines de enero de 2017, los países miembros no han podido llegar a un acuerdo sobre un mandato renovado para el ex presidente colombiano ni sobre un nuevo candidato. Los doce consejos temáticos de cooperación apenas se han reunido en los últimos tiempos. Además del diseño institucional de UNASUR (el requisito de la unanimidad), el cambio en el equilibrio político de poder en la región ha contribuido al estancamiento de la organización. Siempre han existido posiciones ideológicas conflictivas dentro de UNASUR. Pero mientras que en tiempos de Lula y Chávez había voluntad política para analizar los problemas y desafíos de América del Sur en el contexto de UNASUR, actualmente eso no es así (Gómez; Vollenweider, 2017).

⁸ Para la Alianza del Pacífico véase García (2013), Nolte (2016), SELA (2013c).

A diferencia de UNASUR, CELAC nunca ha sido una organización internacional sino simplemente una red. El 25 de enero de 2017, CELAC realizó su quinta reunión cumbre en la República Dominicana. Significativamente, varios presidentes, entre ellos el presidente argentino Mauricio Macri, el presidente brasileño Michel Temer y la presidenta chilena Michelle Bachelet, no asistieron a las discusiones. Como era habitual en tales reuniones, se ha firmado un plan de acción conjunto, pero CELAC está muy lejos de las posiciones comunes sobre desafíos clave que enfrentan América Latina y el Caribe, como la cuestión de cómo la región debe comportarse con el gobierno de Estados Unidos bajo Donald Trump. El objetivo original de coordinar posiciones regionales comunes sobre asuntos importantes de la política hemisférica e internacional, y así fortalecer el protagonismo de América Latina y el Caribe en el sistema internacional, sigue siendo una visión por el momento.

Tanto UNASUR como CELAC, que promueven la cooperación a través de las fronteras ideológicas y de desarrollo, se han estancado cada vez más en los últimos años. Por otro lado, ALBA y la Alianza del Pacífico, cada una representando estrategias muy diferentes para su incorporación al sistema internacional (“socialismo del siglo XXI” versus “regionalismo abierto”), fueron mucho más activas, funcionando según sus propios modos específicos. El ALBA continúa con declaraciones que buscan la unidad latinoamericana “en la sucesión de Bolívar, San Martín, Martí, Fidel y Chávez”, mientras que la Alianza del Pacífico sigue su política de pequeños pasos de cooperación pragmática entre los Estados Miembros de la organización (Alianza del Pacífico noticias, 2018).

El regionalismo latinoamericano: factores explicativos

El regionalismo latinoamericano se caracteriza por una gran diversidad institucional y organizativa. Cabe señalar que existen otros mecanismos de cooperación e integración regionales y subregionales además de las instituciones mencionadas en este documento. Las competencias de las diferentes instituciones a menudo no están claramente separadas. Existe una tendencia a establecer una nueva institución en lugar de someterse a las dificultades para superar las deficiencias de las instituciones existentes. Durante décadas, esto ha llevado a algunas organizaciones regionales a dar la impresión de “museos vivos” que deben su supervivencia más a la ley de la inercia que a la voluntad de sus países miembros de utilizarlos como instrumentos de cooperación regional.

A pesar de las grandes diferencias en sus objetivos, las organizaciones regionales de América Latina en su conjunto se caracterizan por debilidades organizacionales, poca autoridad para tomar decisiones y estrecho margen de acción. Por lo tanto, las organizaciones regionales no pueden desempeñar un papel proactivo en la profundización de la cooperación e integración regional. Las políticas exteriores de los países latinoamericanos siguen caracterizándose por el predominio de la diplomacia presidencial, dejando poco espacio para las aspiraciones supranacionales. En tiempos de liderazgo regional activo y carismático por parte de personalidades como Lula y Chávez en la primera década del siglo XXI, esta debilidad institucional fue menos significativa. Más aún, sin embargo, después de su desaparición, ha surgido un vacío de liderazgo regional, que señala cuán limitado es el ámbito real de acción de las organizaciones regionales en América Latina.

Además, hay una baja eficiencia de las reglas y normas regionales con respecto a su influencia en el comportamiento de los Estados y gobiernos. La tolerancia por el incumplimiento de acuerdos multilaterales es alta y la tendencia a no transferir normas acordadas a nivel (sub) regional en la legislación nacional es muy extendida. Otro factor importante, particularmente con respecto al papel de América Latina en los foros mundiales, se refiere a la naturaleza predominantemente introspectiva del regionalismo latinoamericano. Un posicionamiento común en relación con cuestiones globales sólo tiene lugar de una manera muy general. Esto se debe esencialmente a tres factores clave, que se analizan con más detalle a continuación: primero, las estrategias de desarrollo dominantes en la región; segundo, los conceptos de soberanía; y tercero, las características específicas de la regionalización en América Latina.

Estrategias de desarrollo divergentes

Hace más de 35 años, Kenneth Coleman y Luis Quirós-Varela propusieron un concepto que establecía relaciones entre diferentes tipos de estrategias de desarrollo y estrategias de política exterior (Coleman; Quirós-Varela: 1981). Por supuesto, la situación de América Latina y el mundo ha cambiado fundamentalmente desde entonces, y las estrategias de desarrollo presentadas por los autores en ese momento ya no corresponden a los tipos actualmente dominantes. Sin embargo, sus consideraciones fundamentales siguen siendo interesantes. Coleman & Quirós-Varela distinguieron entre tres estrategias de

desarrollo - estrategias convencionales, reformistas y revolucionarias - y discutieron las consecuencias de cada estrategia para la política exterior de un país. Si bien no se puede debatir aquí en detalle, debe tenerse en cuenta que cada estrategia de desarrollo tiene consecuencias para la estrategia de la inserción internacional de un país y, por lo tanto, para su actitud hacia la cooperación regional y los procesos de integración. A este respecto, se puede plantear la hipótesis de que un país estará tanto más listo a involucrarse en una organización regional o en un proceso de integración regional, cuanto más esta organización y/o proceso corresponda a su estrategia de desarrollo nacional. Los elementos centrales de una estrategia de desarrollo se refieren a la cuestión de la orientación hacia adentro versus la orientación hacia afuera; el rol preferido del estado, el mercado y las empresas privadas para el desarrollo económico; el grado de regulación y apertura de la economía al mercado mundial; las prioridades de desarrollo y el papel de la inversión extranjera directa. Una estrategia de desarrollo también refleja la forma en que se concibe y percibe la relación entre los intereses nacionales, regionales y globales. Por supuesto, tales consideraciones tienen consecuencias para la respectiva estrategia de incorporación internacional, los socios externos preferidos, así como posibles conceptos del enemigo.

En términos generales, actualmente podemos distinguir tres estrategias de desarrollo divergentes en América Latina: estrategias neoliberales, heterodoxo-reformistas y radicales. Las consecuencias de estas estrategias para los factores mencionados en el párrafo anterior han llevado a la aparición de organizaciones regionales en competencia como ALBA y la Alianza del Pacífico, entre las cuales no hay superposición de sus miembros. Las diferentes estrategias de desarrollo también han dificultado que instituciones como UNASUR o CELAC, que tienen una membresía muy heterogénea en términos de estrategia de desarrollo, formulen posiciones comunes que vayan más allá de términos muy generales y declaraciones de intenciones.

Conceptos tradicionales de soberanía

Un segundo elemento explicativo de las dificultades de América Latina para crear instituciones regionales fuertes y hablar con una sola voz frente a los actores externos se refiere a los conceptos de soberanía que dominan la región. Originalmente, la idea de soberanía se refería a una dimensión interna de los estados. En la época medieval, sirvió como un mecanismo que aseguró la autoridad del rey sobre los señores

feudales. Con la firma de la Paz de Westfalia en 1648, la soberanía se convirtió en una norma fundamental de las relaciones internacionales. Los estados fueron considerados iguales entre ellos; no deberían estar sujetos a la autoridad supranacional y, por su parte, no intervenir en los asuntos internos de otros estados. En este sentido, la soberanía significaba autonomía e independencia de los estados sobre cualquier tipo de autoridad externa.

Desde una perspectiva europea, en tiempos de globalización y frente a una multitud de interacciones e interdependencias internacionales, el concepto de soberanía absoluta es un anacronismo. Los defensores de la idea de la soberanía compartida argumentan a favor de una transferencia parcial de los poderes nacionales de toma de decisiones a organizaciones regionales supranacionales. Se supone que el poder resultante de la organización supranacional es mayor que la suma de los poderes nacionales. Además, se entiende que la soberanía compartida no significa el fin de la soberanía nacional, sino que, en última instancia, sirve para fortalecerla y estabilizarla⁹.

Mientras que la experiencia de dos Guerras Mundiales en Europa ha fortalecido la idea de que la restricción de la soberanía absoluta de los Estados nación es necesaria para garantizar la paz, la experiencia histórica de los países latinoamericanos ha sido muy diferente. Incluso después de la independencia de España y Portugal, la mayoría de los países latinoamericanos han experimentado una amenaza recurrente a su soberanía nacional por parte de actores externos, en particular los estados europeos (principalmente en el siglo XIX) y los EE.UU. Mientras que la limitación de la soberanía nacional en el marco del proceso de integración europea se concibió como una herramienta para domesticar a Alemania y prevenir nuevas guerras en Europa, los motivos básicos del regionalismo latinoamericano fueron y son diferentes: están particularmente vinculados a los objetivos de desarrollo y garantía de autonomía e independencia frente a actores extrarregionales (Pastrana Buelvas, 2013. Pastrana Buelvas y Castro Alegría, 2015).

⁹ Tales ideas son la base del proceso de integración europea. Sin embargo, incluso en la Unión Europea, los procesos y estructuras supranacionales solo existen en áreas políticas individuales. Además, las múltiples crisis de la integración europea en los últimos años han llevado a dudas no solo sobre el estatus quo e incluso sobre la existencia continuada de la Unión, sino también sobre su valor como modelo a seguir para los procesos de integración en América Latina.

Particularidades de la regionalización en América Latina

Como se menciona en la introducción, el término regionalización se refiere sobre todo a las interacciones económicas, políticas, sociales o culturales transnacionales de actores no estatales. Aunque el término *regionness* propuesto por Hettne & Söderbaum (2000) ha sido correctamente criticado (Schmitt-Egner, 2002: 180), la discusión de los autores sobre los grados de regionalización es útil para analizar las interacciones y densificaciones translocales en una región determinada. Hettne / Söderbaum distinguen cinco etapas de creciente regionalización, que van desde un “espacio regional” (una unidad geográfica delimitada por barreras físicas más o menos naturales y marcada por características ecológicas, pero sin interacciones translocales de mayores dimensiones) hasta un hipotético “estado-región” (Hettne y Söderbaum, 2000: 461-468).

Este no es el lugar para entrar en detalles sobre las diversas interacciones translocales y transnacionales de los actores no estatales en América Latina. Más bien, me concentro en el área de la regionalización económica, ya que el regionalismo latinoamericano ha sido durante mucho tiempo muy orientado hacia lo económico-comercial. Los patrones económicos de producción y comercio que han surgido durante los siglos de colonialismo han significado que la inserción internacional de las economías de los Estados-nación latinoamericanos independientes se haya orientado principalmente hacia los actores extrarregionales (primero Europa, luego EE.UU., hoy en día cada vez más hacia Asia). Por el contrario, las relaciones económicas y comerciales con los países vecinos siempre desempeñaron un papel subordinado. Como lo ha demostrado Burges, la débil regionalización económica, la “realidad del comercio”, pone límites estrechos a un regionalismo principalmente económico en América Latina (Burges, 2005).

Por supuesto, las élites políticas pueden fomentar la cooperación e integración económica transfronteriza, pero los operadores económicos no estatales siguen sus acciones con incentivos y lógicas más orientadas a los socios extrarregionales que a su propia región. Los datos publicados periódicamente por la CEPAL sobre el comercio intrarregional y la Inversión Extranjera Directa (IED) intrarregional lo muestran claramente. En 2016, sólo el 22% de las exportaciones totales de América del Sur se destinó a Sudamérica. Para Centroamérica, la cifra correspondiente fue del 31%, para el Caribe del 29%. Los casos más extremos fueron países como México (5.3%), Chile (17.6%),

Perú (19.7%) y Brasil (20.2%), que manejaron sólo una proporción muy pequeña de sus exportaciones totales dentro de su propia región (CEPAL, 2018: 42-45). Los flujos de IED hacia afuera de los países de América Latina y el Caribe, especialmente de Brasil, México, Chile y Colombia a otros países regionales, han crecido sustancialmente en el siglo XXI, pero aún son mucho menos importantes que las inversiones de los EE.UU., Asia y Europa (CEPAL, 2017: 48-51). Esto explica por qué el regionalismo económico desempeña un papel subordinado para muchos países de América Latina, mientras que la cooperación bilateral y multilateral con socios externos es una alta prioridad.

Como hemos visto, el regionalismo latinoamericano en el siglo XXI se ha distanciado cada vez más de conceptos puramente económicos y se ha embarcado en nuevas formas de cooperación e integración regional. Esto es comprensible, ya que la regionalización transfronteriza ha aumentado en muchas áreas y plantea nuevos desafíos para los Estados-nación. Estos incluyen, por ejemplo, cuestiones ambientales, procesos de migración intrarregionales y problemas de seguridad. Mientras más estos desarrollos sean percibidos como desafíos comunes por parte de los gobiernos de la región, mayor será la probabilidad de que se realicen esfuerzos para desarrollar el regionalismo en estas áreas.

Sin embargo, el regionalismo *económico* no debe descuidarse en América Latina. Una y otra vez, la CEPAL ha señalado la importancia de la cooperación económica en la región. Su “decálogo para la integración regional” (CEPAL, 2014: 105-117) da muchas buenas razones para ello. En un entorno internacional que se caracteriza cada vez más por la conformación de macrorregiones integradas, con mercados ampliados y normativas compartidas sobre el comercio y la inversión, la cooperación regional se convierte en una cuestión de sostenibilidad:

En una economía mundial que opera cada vez más sobre la base de macro-regiones integradas, la convergencia entre los distintos esquemas de integración latinoamericanos y caribeños parece no solo necesaria, sino urgente. Esa convergencia excede largamente el ámbito de las políticas comerciales, sobre todo cuando se trata de gestar cadenas de valor subregionales o regionales. Estas dependen en gran medida de la calidad de la infraestructura regional de transporte, logística, energía y comunicaciones, así como de la convergencia regulatoria entre países (CEPAL, 2014: 107).

Conclusión

Después de revisar las principales etapas del regionalismo latinoamericano desde la independencia, este ensayo primero describió el estado actual de los esfuerzos de integración y cooperación regional, y luego identificó tres cuestiones clave, estrategias de desarrollo divergentes, conceptos tradicionales de soberanía y un bajo grado de regionalización económica como causas de la debilidad de las organizaciones regionales de América Latina.

La cooperación regional en América Latina y el Caribe ha aumentado significativamente en los últimos 25 años, lo que ha llevado a la aparición de una variedad de nuevos mecanismos de cooperación e integración bilaterales y multilaterales. Aunque no ha habido una integración política en sentido estricto, la situación actual difiere fundamentalmente de aquellos tiempos cuando las relaciones intralatinamericanas se caracterizaban por percepciones y rivalidades recíprocas de amenazas y prevalecían los gobiernos militares y la doctrina de la seguridad nacional. Hoy día, a pesar de las profundas divergencias y asimetrías, existe una voluntad fundamental de cooperación regional en muchas áreas políticas. Esto no debe olvidarse a pesar de todas las críticas legítimas sobre el estado actual del regionalismo latinoamericano.

Referencias bibliográficas

- Altmann, Josette. "New Forms of Integration: ALBA Institutions and Mechanisms." *Inter-American Cooperation at a Crossroads*, editado por Gordon Mace, Andrews Cooper y Timothy Shaw, Houndmills, Basingstoke 2011, pp. 204-221.
- Barrios, Miguel Ángel. "Del unionismo hispanoamericano al integracionismo político latinoamericano." *Integración latinoamericana y caribeña: política y economía*, editado por José Briceño-Ruiz, Andrés Rivarola y Ángel Casas, Madrid, 2012, pp. 59-78.
- Bianculli, Andrea C. "Latin America". *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*, editado por Tanja A. Börzel y Thomas Risse, Oxford, 2016, pp. 154-177.
- Birle, Peter. "Muchas voces, ninguna voz. Las dificultades de América Latina para convertirse en un verdadero actor internacional." *Nueva Sociedad*, no. 214, 2008, pp. 143-151.

- Birle, Peter. "Zwischenstaatliche Konflikte in Südamerika vom 19. Jahrhundert bis heute. Ursachen, Lösungsansätze, Perspektiven." *Lateinamerika im Aufbruch. Eine kritische Analyse*, editado por Lothar Mark y Erich G. Fritz, Oberhausen, 2009, pp. 123-136.
- Birle, Peter. "Zwischen Integration und Fragmentierung: Regionale Zusammenarbeit in Lateinamerika." *Lateinamerika im Wandel*, editado por Peter Birle, Baden-Baden, 2010, pp. 75-98.
- Börzel, Tanja A., y Thomas Risse. "Introduction: Framework of the Handbook and Conceptual Clarifications". *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*, editado por Tanja A. Börzel y Thomas Risse, Oxford, 2016a, pp. 3-15.
- Börzel, Tanja A., y Thomas Risse. "Three Cheers for Comparative Regionalism". *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*, editado por Tanja A. Börzel y Thomas Risse, Oxford, 2016b, pp. 621-647.
- Briceño-Ruiz, José. "Autonomía y desarrollo en el pensamiento integracionista latinoamericano." *Integración latinoamericana y caribeña: política y economía*, editado por José Briceño-Ruiz, Andrés Rivarola y Ángel Casas, Madrid, 2012, pp. 27-58.
- Briceño Ruiz, José. "Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina." *Estudios Internacionales*, no. 175, 2013, pp. 9-39.
- Burges, Sean W. "Bounded by the Reality of Trade: Practical Limits to a South American Region." *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 18, no. 3, 2005, pp. 437-454.
- Burges, Sean W. "Consensual Hegemony: Theorizing Brazilian Foreign Policy after the Cold War." *International Relations*, vol. 22, no. 1, 2008, pp. 65-84.
- Burr, Robert. "The Balance of Power in Nineteenth-Century South America: an Exploratory Essay." *Latin America's International Relations and their Domestic Consequences: War and Peace, Dependency and Autonomy, Integration and Disintegration*, editado por Jorge I. Domínguez, New York, 1994 [1955], pp. 1-24.
- Capelato, Maria Helena. "O 'gigante brasileiro' na América Latina: ser ou não ser latino-americano". *Viagem incompleta. A experiência brasileira (1500-2000). A grande transação*, editado por Carlos Guilherme Mota, São Paulo, 2000, pp. 285-316.
- Coleman, Kenneth M., and Luis Quiros-Varela. "Determinants of Latin American Foreign Policies: Bureaucratic Organizations and Development Strategies." *Latin American Foreign Policy: Global and Regional Dimensions*, editado por E. Ferris, Boulder, Col., 1981, pp. 39-59.

- Comini, Nicolás, and Alejandro Frenkel. "Una Unasur de baja intensidad. Modelos en pugna y desaceleración del proceso de integración en América del Sur". *Nueva Sociedad* no. 250, 2014, pp. 58-77.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2017. Santiago, 2018.
- Deciancio, Melisa. "El regionalismo latinoamericano en la agenda de la teoría de las Relaciones Internacionales." *Iberoamericana. América Latina – España – Portugal*, vol. XVI, no. 63, 2016, pp. 91-110.
- Diamint, Rut. "Regionalismo y posicionamiento suramericano: UNASUR y ALBA". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* no. 101, 2013, pp. 55-79.
- "El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación de alcance regional". SELA (Sistema Económico Latinoamericano). Caracas, 2013a.
- "Estado actual y avances en la Arquitectura Institucional de la Integración de América Latina y el Caribe". SELA. Caracas, 2013b.
- "Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean". Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). Santiago, 2017.
- Gardini, Gian Luca. "Proyectos de integración regional sudamericana: Hacia una teoría de convergencia regional." *Relaciones Internacionales*, no. 15, 2010, pp. 13-31.
- García, Jaime. "Alianza del Pacífico ¿Hacia dónde vamos?" *Agenda Internacional*, vol. XX, no. 31, 2013, pp. 43-54.
- Gomez, Ava/Vollenweider, Camila. "¿Había una vez UNASUR?" www.celag.org/habia-una-vez-unasur/, Consulted 9.7.2017.
- Grabendorff, Wolf. "Interstate Conflict Behavior and Regional Potential for Conflict in Latin America". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 24, no. 3, 1982, pp. 267-294.
- Hettne, Björn, and Fredrik Söderbaum. "Theorising the Rise of Regionness." *New Political Economy*, vol. 5, no. 3, 2000, pp. 457-472.
- "Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas". CEPAL. Santiago de Chile, 2014.
- Lafer, Celso. *A identidade internacional do Brasil e a política externa brasileira. Passado, presente e futuro*. São Paulo, 2001.
- Llenderozas, Elsa. "Política exterior latinoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños." *Austral. Revista de Estratégia e Relações Internacionais*, vol. 2, no. 4, 2013, pp. 183-205.

- Legler, Thomas. "Post-hegemonic Regionalism and Sovereignty in Latin America: Optimists, Skeptics, and an Emerging Research Agenda." *Contexto Internacional* vol. 35, no. 2, 2013, pp. 325-352.
- Mares, David R. "Regional Conflict Management in Latin America: Power Complemented by Diplomacy". *Regional Orders. Building Security in a New World*, editado por David Lake, San Diego, 1997, pp. 195-218.
- Mols, Manfred (ed.). *Integration und Kooperation in Lateinamerika*, Paderborn. 1981.
- Mols, Manfred. *Integration und Kooperation in zwei Kontinenten. Das Streben nach Einheit in Lateinamerika und in Südostasien*, Stuttgart, 1996.
- Nolte, Detlef. *Latin America's New Regional Architecture: A Cooperative or Segmented Regional Governance Complex?* Badia Fiesolana, 2014.
- Nolte, Detlef. "The Pacific Alliance: Nation-Branding through Regional Organisations". *GIGA Focus Latin America*, no. 4, Hamburg, 2016.
- Pastrana Buelvas, Eduardo. "Why Regionalism Has Failed in Latin America: Lack of Stateness as an Important Factor for Failure of Sovereignty Transfer in Integration Projects." *Contexto Internacional*, vol. 35, no. 2, 2013, pp. 443-469.
- Pastrana Buelvas, Eduardo, and Rafael Castro Alegría. "The Long Road to State-Building in Latin America and its Impact on Regionalization Processes." *Papel Político*, vol. 20, no. 2, 2015, pp. 1-26.
- "Perú realizó negocios por US\$133 millones en actividades con la Alianza Pacífico". Alianza del Pacífico. 19 de enero de 2018. Disponible en: https://alianzapacifico.net/peru-realizo-negocios-por-us133-millones-en-actividades-con-la-alianza-pacifico/?sf_action=get_data&sf_data=all&sf_paged=6
- Portales, Carlos. "¿A dónde va el multilateralismo en las Américas? Proyectos superpuestos en un período de cambios globales". *Pensamiento Propio*, no. 39, 2014, pp. 35-74.
- Riggirozzi, Pía. "Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a New Synthesis." *New Political Economy*, vol. 17, no.4, 2012, pp. 421-443.
- Rojas Aravena, Francisco. "La Celac y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos." *Nueva Sociedad*, no. 240, 2012, pp. 16-27.
- Sanahuja, José Antonio. *Post-Liberal Regionalism in South America: The Case of UNASUR*. Badia Fiesolana. 2012.

- Sanahuja, José Antonio. "Regionalismo e integración en América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis". *Pensamiento Propio* no. 44, 2017, pp. 29-75.
- Schmitt-Egner, Peter. "The Concept of 'Region': Theoretical and Methodological Notes on its Reconstruction." *Journal of European Integration*, vol. 24, no. 3, 2002, pp. 179-200.
- Serbin, Andrés. "Los nuevos regionalismos y la CELAC: los retos pendientes." *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, editado por Adrián Bonilla and Isabel Álvarez, San José, 2014, pp. 47-78.
- Söderbaum, Frederik. "Old, New, and Comparative Regionalism. The History and Scholarly Development of the Field." *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*, editado por Tanja A. Börzel y Thomas Risse, Oxford, 2016, pp. 16-37.
- "The Pacific Alliance in Latin American and Caribbean Integration". SELA. Caracas, 2013c.
- Thiery, Peter. "Entwicklungsvorstellungen in Lateinamerika: Eine Neuauflage des CEPALISMO?" *Entwicklungsdiskussion und Entwicklungspraxis in Lateinamerika, Südostasien und Indien*, editado por Manfred Mols y Peter Birle, Münster/Hamburg, 1993, pp. 1-51.
- Toro, Alfredo. "El ALBA como instrumento de 'soft balancing'". *Pensamiento Propio*, no. 33, 2011, pp. 159-184.
- Tussie, Diana. "Latin America: Contrasting Motivations for Regional Projects." *Review of International Studies*, vol. 35, 2009, suplemento S1, pp. 169-188.
- Zimmerling, Ruth. "Die ursprüngliche Cepal-Doktrin." *Zeitschrift für Lateinamerika*, no. 30/31, 1986, pp. 27-44.